

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2023

Sres.

**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

REF.: HECHO RELEVANTE I DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN  
EL DIRECTORIO Y DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL  
COMITÉ DE AUDITORÍA.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **GCDI S.A.** (la "**Sociedad**"), a fin de informar que en la Reunión de Directorio del día de la fecha se resolvió tomar nota de la no aceptación del cargo de Director titular por parte del Sr. Roberto Apelbaum y distribuir los cargos en el Directorio.

En función de lo resuelto, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Francisco Sersale

Vicepresidente: Nicolás Piacentino

Directores titulares: Carlos Manfroni  
Mauricio López Aranzasti  
Isaac Héctor Mochón  
Alejandro Belio

Directores Suplentes:

Mario Roberto Ascher Moran, designado para reemplazar a Nicolas Piacentino  
Santiago McCormick, designado para reemplazar a Carlos Manfroni  
Tomas Iavicoli, designado para reemplazar a Mauricio López Aranzasti  
Maria Gabriela Macagni, designada para reemplazar a a Isaac Héctor Mochón  
Damián Barreto, designado para reemplazar a Francisco Sersale  
Gastón Armando Lernoud, designado para reemplazar a Roberto Apelbaum –quien, como se informó previamente, no ha aceptado el cargo para el cual fue designado–  
Daniel Antúnez, designado para reemplazar a Alejandro Belio

Adicionalmente, en la misma reunión se resolvió designar a los miembros del Comité de Auditoría, quedando compuesto de la siguiente manera:

- Miembros titulares: Mauricio López Aranzasti, Carlos Manfroni y Nicolás Piacentino
- Miembros suplentes: Tomás Lavicoli, Santiago McCormick y Mario Roberto Ascher Morán

Se hace saber que todos los miembros del Comité de Auditoría revisten la condición de “*independientes*” en los términos de lo estipulado por el artículo 16, Capítulo III, Título II de las Normas de la CNV.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

---

*Daniel Antúnez*  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*  
*de GCDI S.A.*